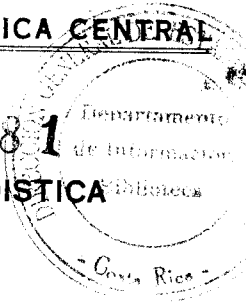


REPUBLICA DE COSTA RICA * AMERICA CENTRAL

00081



DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

ANUARIO ESTADISTICO

AÑO 1931

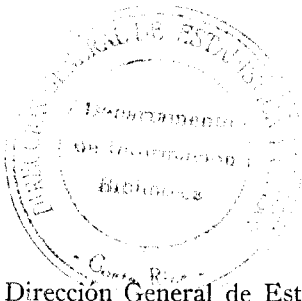
TOMO TRIGESIMOQUINTO

GUILLERMO VARGAS
DIRECTOR GENERAL

BIBLIOTECA
DE LA
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



IMPRENTA NACIONAL
SAN JOSE, COSTA RICA
1932



DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Nº 72

Dirección General de Estadística, San José, 15 de abril de 1932.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio*

P.

Señor Secretario:

Tengo la honra de elevar a su conocimiento los resultados que la oficina a mi cargo obtuvo en sus trabajos durante el año fiscal de 1931.

Por acuerdo Nº 454 de 22 de julio del año próximo pasado me separé de mi puesto de Director General, del que me hice cargo de nuevo por acuerdo Nº 66 de 24 de febrero último.

En ese lapso la Dirección estuvo encomendada al doctor don Horacio Parra, quien puso al servicio de sus funciones su competencia y laboriosidad reconocidas.

Igualmente quiero dejar constancia de la dedicación y disciplina con que los demás empleados de este departamento administrativo atendieron sus obligaciones y tareas, procurando con su acción conjunta y ordenada mantener al mejor nivel posible de eficiencia los trabajos corrientes de la Estadística.

Si estos trabajos no alcanzan, como sería de desear, mayor desarrollo y amplitud y si en su actual conjunto no alcanzan todavía el perfeccionamiento necesario para que ellos llenen el alto objetivo de información nacional a que están destinados, ello no obedece, en realidad, a otras causas que a la falta de apoyo decidido por parte del público a esta clase de labores; y a la deficiente legislación vigente en la materia. Todos deseamos más y más datos estadísticos y mejores todavía que los que hoy se obtienen; pero casi nadie contribuye a formarlos y la resistencia constante a la buena y exacta recolección de ellos es general, no obstante que aun los mismos remisos les conceden, en teoría, la debida importancia como elementos de juicio para el estudio y solución de los problemas económicos y sociales de la época. Para cambiar algunos de nuestros métodos en uso, para remover los obstáculos legales que entran nuestro trabajo y para que el centro oficial a mi cargo entre de lleno en vías de progreso, considero indispensable, como medida fundamental, la creación inmediata de un Consejo Nacional de Estadística al cual se encomiende la realización de esos propósitos.

Muy respetuosamente me permito llamar la ilustrada atención de usted hacia esta iniciativa; y para llevarla a cabo si fuere bien acogida ofrezco, desde ahora, dar en su oportunidad a esa Secretaría los detalles concernientes.

I.—EXPORTACION

a) OBSERVACIONES GENERALES

Antes de dar los números que corresponden a este capítulo, conviene advertir que, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, se han introducido al hacer las liquidaciones del año 1931 algunos cambios indispensables.

1º—En la cuenta de procedencias de café, por provincias, se suprime el rubro "Línea férrea a Limón" o "Limón (línea férrea)" y sus partidas se incorpo-

ran a Cartago, puesto que se trata de producción de los cantones de Jiménez y Turrialba y no hay objeto en mantener en los resúmenes destinados a la publicidad esa subdivisión establecida desde hace 25 años (Anuario de 1907); lo cual no impide conservarla en los libros de la oficina para continuar, si hubiere interés en ello, la observación del incremento de esta industria en la zona atlántica, independientemente del de la meseta central.

2º—En la cuenta del banano se fija en dos colones cincuenta céntimos (¢ 2.50) el promedio de valor por racimo, en lugar del de tres colones (¢ 3.00) que por disposición de la Secretaría de Hacienda y Comercio existía desde el año 1924 como promedio oficial para estos cálculos. La innovación se justifica por la rebaja de tarifas para los cultivadores, hecha por la Compañía Bananera de Costa Rica desde el 1º de marzo de 1931. El promedio hoy vigente debe ser objeto de una ulterior revisión y tomarse, mientras tanto, como provisional. En todo caso y por el solo efecto de su aplicación al ejercicio de 1931, ocasiona en las liquidaciones ahora practicadas una rebaja de ¢ 2.539,972.00, la cual proviene exclusivamente de la diferencia de promedios dicha. En efecto, si liquidamos 5.079,944 racimos de banano a ¢ 3.00, obtenemos ¢ 15.239,832.00; pero si los liquidamos a ¢ 2.50, el valor total se reduce a ¢ 12.699,860.00.

3º—En la cuenta de “artículos varios” se suprimen los rubros siguientes: “cilindros vacíos”, “películas”, “varios productos extranjeros” y “varios por paquetes postales”, atendiendo a que, en realidad, son partidas que recargan indebidamente las cifras de la exportación general, sin que signifiquen un valor real del intercambio, por tratarse de devoluciones, obsequios o muestras, como se comprueba con el detalle de esos rubros. La supresión de los cuatro rengiones indicados importa una rebaja de 346,087 kilogramos y de ¢ 511,187.00 en conjunto, que debe tenerse en cuenta al depurar comparaciones con estadísticas de años anteriores.

b) PESO

El peso total de la exportación en el año 1931 fue de kilogramos 135.694,042, contra kilogramos 235.857,222 en el año 1930, lo que acusa una disminución de kilogramos 100.163,180, equivalente a 42 %. De aquel volumen corresponden a embarques de bananos 103.055,209 kilos y a otros artículos 32.638,833 kilos. La disminución indicada fue, por lo tanto, de 96.384,449 kilos en los primeros y de 3.778,731 en los segundos.

Dicho volumen total se descompone así:

Artículos	Kilogramos	Tanto por ciento
Bananos	103.055,209	75.94
Café	23.014,687	16.96
Cacao	6.599,521	4.86
	<hr/>	
Suma	132.669,417	97.76
Otros artículos	3.024,625	2.24
	<hr/>	
Total general	135.694,042	100.00
	<hr/>	

Comparativamente con el año 1930 hubo algún aumento relativo en el peso de los embarques de cueros y pieles, naranjas, frijoles, dulce o panela, legumbres y verduras, aves de corral, Carey, concha-perla y metales viejos y en los del rubro denominado “varios productos del país”; pero a la vez importantes bajas en todos los demás artículos, o sea en los principales.

Toda esa carga se despachó así:

Cuentas	Kilogramos	Tanto por ciento
Limón	121.949,874	89.87
Puntarenas	11.772,177	8.67
Suma	133.722,051	98.54
Sixaola, Paquetes Postales y Equipaje	1.971,991	1.46
Total general	135.694,042	100.00

Y llevó los siguientes destinos:

Destino	Kilogramos	Tanto por ciento
Estados Unidos de América	73.303,094	54.02
Reino Unido	52.447,870	38.65
Alemania	4.272,052	3.14
Suma	130.023,016	95.81
Otras naciones	5,671,026	4.19
Total general	135.694,042	100.00

c) VALOR

El valor de la exportación de 1931 alcanzó a ₡ 57.116,888.00, contra ₡ 65.322,415.00 del año 1930, constatándose así una disminución de ₡ 8.205,527.00 equivalente a 12 %.

La distribución de ese valor total por artículos es como sigue:

Artículos	Colones al 400%	Tanto por ciento
Café	40.462,562	70.84
Bananos	12.699,860	22.23
Cacao	2.675,447	4.68
Suma	55.837,869	97.75
Otros artículos	1.279,019	2.25
Total general	57.116,888	100.00

La proporción de dicho valor por cuentas se condensa de este modo:

Cuentas	Colones al 400%	Tanto por ciento
Por Limón	43.381,830	75.95
Por Puntarenas	12.552,175	21.97
Suma	55.934,005	97.92
Por Sixaola, Paquetes Postales y Equipaje	1.182,883	2.08
Total general	57.116,888	100.00

En cuanto a la participación que en el monto del valor de lo exportado tuvieron nuestros compradores, es la que sigue:

Destino	Colones al 400%	Tanto por ciento
Reino Unido	34.427,530	60.28
Estados Unidos de América	13.122,901	22.98
Alemania	6.288.001	11.01
Suma	53.838,432	94.27
Otras naciones	3.278,456	5.73
Total general	57.116,888	100.00

Del total de las exportaciones 0.06 % (o sea ₡ 38,349) se vendió en los países hermanos de Centro América y 2.85 % (o sea ₡ 1.628,364) en el resto de los países de Hispano América que comercian con nosotros.

d) DETALLES POR ARTICULOS

Café.—La exportación de la cosecha 1930-1931 fue de 354,570 sacos, con peso bruto de 23.014,687 kilos y peso neto de 19.752,459 kilos.

Fue menor que la de 1929-1930 en 6,758 sacos, en 521,958 kilos de peso bruto y en 625,945 kilos de peso neto.

El café en pergamino contribuyó a formar el caudal de esa exportación con 63.34 % y el café beneficiado con 36.66 %. Con relación a la cosecha precedente, hubo en el pergamino un aumento de 645,284 kilos y a la par una disminución de 1.167.242 kilos en el beneficiado.

El valor total fue de ₡ 40.462,562. Hubo con respecto a la anterior cosecha una disminución de ₡ 1.215,221. Hay que advertir que los precios promedio se mantuvieron al mismo nivel de ₡ 2.04 por kilo neto y de ₡ 93.84 por quintal de 46 kilos netos en ambos períodos.

Ese valor se distribuye así por mercados:

Mercados	Colones al 400%	Tanto por ciento
Londres	30.354,579.36	75.02
Alemania	5.842,756.80	14.44
Estados Unidos de América	3.203,998.72	7.92
Otras naciones	1.061,227.44	2.62
Total	40.462,562.32	100.00

Resultan en los porcentajes pequeños aumentos de centésimas para los mercados inglés (00.31), alemán (00.43) y otras naciones (0.05), obtenidos a costa de Estados Unidos de América que disminuyó en 00.79.

De la cuenta de embarques aparecen imputados a favor de la Aduana de Limón 68.43% del peso y 70.59% del valor y a favor de la Aduana de Puntarenas 31.57 % del peso y 29.41 % del valor.

El volumen de la exportación de café por Puntarenas va mejorando paulatinamente. De las últimas diez cosechas, o sea de la de 1921-1922 a la de 1930-1931, Puntarenas embarcó lo siguiente:

Cosechas	Porcentaje del peso
1921—1922	36.04
1922—1923	35.86
1923—1924	40.79
1924—1925	20.92
1925—1926	22.09
1926—1927	11.57
1927—1928	20.22
1928—1929	90.09
1929—1930	24.84
1930—1931	31.57

Si prescindimos del alto porcentaje de la cosecha 1928-1929, causado por el cierre temporal de la comunicación ferroviaria con el Atlántico, es evidente que los embarques de café por la vía del Pacífico en las dos últimas cosechas han sido mejores que los de las cuatro inmediatas anteriores, o sean las comprendidas entre los años 1924 y 1928.

Al analizar la cuenta de procedencias del café de la cosecha 1930-1931, se observa una disminución de 1.782,801 kilos brutos en la provincia de Heredia. Esta pérdida se redujo, sin embargo, en el total general, a 521,958 kilos, pues fue compensada en parte por los aumentos habidos en todas las demás fuentes, a saber: Cartago (incluyendo los cantones de Jiménez y Turrialba o sea "línea férrea") 734,084 kilos; San José 310,499 kilos; Alajuela 169,456 kilos; y Guanacaste 46,804 kilos; en conjunto estas cuatro provincias, 1.260,843 kilos de peso bruto.

Los embarques se hicieron más rápidamente en la cosecha 1930-1931 que en la anterior. En efecto, el 31 de enero de 1930 estaba embarcado el 46.33 % del café y en igual fecha de 1931 el 58.82 %; el 31 de marzo de 1930 el porcentaje alcanzaba a 86.72 % y el saldo pendiente a 13.28 %; y en igual fecha de 1931 el porcentaje llegaba a 90.71 % y el saldo a 9.29 %.

Bananos.—Se despacharon 5.079,944 racimos con peso de 103.055,209 kilos, valorados en ₡ 12.699,860, de acuerdo con lo ya dicho anteriormente respecto al nuevo promedio de precio. La disminución que frente al año 1930 se registra en este ramo, ha sido de 754,101 racimos, 96.384,449 kilos de peso y ₡ 4.802,275.

Las cifras de la exportación bananera en los diez años anteriores fueron las siguientes:

Años	Racimos	Promedio mensual
1921	8.318,581	693,215
1922	7.171,619	597,634
1923	7.454,114	621,176
1924	8.087,201	673,933
1925	8.348,972	695,747
1926	8.560,910	713,409
1927	7.869,175	655,764
1928	7.323,481	610,290
1929	6.112,170	509,347
1930	5.834,045	486,170

El promedio mensual del año 1931 fue de 423,328 racimos.

De la región del Atlántico fueron exportados 4.954,075 racimos, de los cuales 4.766,010 por Limón y 188,065 por Sixaola.

De la región del Pacífico se exportaron 125,869 racimos. La primera región disminuyó en relación con el año 1930 en 723,524 racimos y la segunda en 30,577.

Del total de 5.079,944 racimos remesados, 93.82 % procedió de Limón, 3.70 % de Sixaola (o sea 97.52 % de la región del Atlántico) y 2.48 % de Puntarenas (región del Pacífico).

Del volumen total, 68.62 % fue destinado a Estados Unidos de América, 30.56 % a Inglaterra y 0.82 % a Canadá. No se hicieron embarques para Alemania.

En cuanto a clases, la proporción resultó ser la siguiente: bananos de primera, 48.54 %, de segunda, 22.11 %, de tercera, 21.75 % y de cuarta, 7.60 %.

— *Cacao*.—De este producto se despacharon 6.599,521 kilos, valorados según los documentos aduaneros en ₡ 2.675,447. Disminuyó esta exportación en 718,157 kilos y en ₡ 1.189,059. Ya se había dicho en el informe anual anterior que el promedio de precio que resulta de dividir el valor por el kilaje, daba en céntimos de colón 69.05 por kilo para el quinquenio 1924-1928; 60.62 para el año 1929; y 52.81 para el año 1930. A estos datos y corroborando la baja constante de cotización de este artículo, hay que agregar que el promedio para el año 1931 cerró con céntimos 40.54 por kilo.

Oro y plata.—Esta cuenta quedó integrada así: oro en barras por valor de ₡ 131,460, moneda acuñada de plata por valor de ₡ 167,410, total ₡ 298,870, contra ₡ 480,396 en el año 1930. La disminución fue de ₡ 181,526.

La depresión de nuestra industria minera continúa. La exportación de oro en barras había sido de ₡ 154,796 en el año 1930, contra ₡ 104,908 en 1929 y contra casi dos millones de colones anuales en el quinquenio de 1924 a 1928.

Maderas.—Bajó a menos de la mitad este renglón comparativamente con el año anterior. Con sólo 1.748,911 kilogramos y ₡ 150,973 en los totales de peso y valor, la diferencia en contra es de 2.083,600 kilogramos y ₡ 179,311. Los embarques de madera en 1931 representan apenas el 45 % de la que se exportó en 1930; el 34 % de la que se remesó en 1929; y el 22 % de la enviada al exterior anualmente en el quinquenio 1924-1928.

Cueros y pieles.—En esta línea no sólo se mantuvo el progreso ya observado en 1930 con respecto a los años precedentes, sino que los resultados en general todavía mejoraron, pues las cifras de 332,858 kilogramos y ₡ 279,711 acusan un aumento de 34,417 kilogramos y ₡ 20,040 sobre el ejercicio inmediato anterior. Ese aumento procede exclusivamente de los cueros de res, en los cuales fue de 40,355 kilos y ₡ 34,540; pues en las pieles de venados se registró un déficit de 5,938 kilos y ₡ 14,500.

Frutas frescas y naranjas.—En el año 1930 se habían exportado 17,509 kilos de frutas frescas por valor de ₡ 5,980 y 298,312 kilos de naranjas por valor de ₡ 86,557, o sea en conjunto 315,821 kilos y ₡ 92,537. En el año 1931 esa exportación fue de 2,354 kilos de frutas frescas, por valor de ₡ 616 y de 300,660 kilos de naranjas por valor de ₡ 77,251, o sea en total 303,014 kilos y ₡ 77,867. La diferencia es por lo tanto de 15,155 kilos y ₡ 5,364 menos en las frutas frescas; de 2,348 kilos más y ₡ 9,306 menos en las naranjas; y de 12,807 kilos y ₡ 14,670 menos en el conjunto.

Miel de abejas.—Se remitieron al exterior 119,319 kilogramos con valor de ₡ 42,737, es decir, se aminoró esta exportación con respecto al año anterior en 27,327 kilos y ₡ 38,162. Si nos guiamos por los precios declarados en los pedimentos de embarque correspondientes, resulta que en 1930 el valor de cada kilo fue de 55 céntimos de colón y en 1931 de sólo 35.

Otros productos.—Los embarques de *frijoles* alcanzaron a 2,760 kilos con valor de ₡ 990; el aumento sobre el año anterior fue muy pequeño: 1,266 kilos y

¢ 200. En el quinquenio de 1924 a 1928 la exportación de frijoles fue de casi 42 toneladas anuales, bajó a 1/3 de tonelada en 1929 y a 1 ½ en 1930, para quedar en 2 ¾ en 1931.

No hubo exportación de *papas*. Esta había sido de 74 toneladas anuales en el quinquenio citado, de 4 toneladas en 1929 y de 32 toneladas en 1930.

De *legumbres y verduras* se hicieron remesas hasta por 173,058 kilos, con valor de ¢ 56,783. Estas remesas son las más altas que se registran a contar del año 1924 y sobrepasaron las del año 1930 en 25,764 kilos y ¢ 8,887.

La exportación de animales vivos fue la siguiente: *ganado*, 352 cabezas, valoradas en ¢ 60,605, con una disminución de 311 cabezas y ¢ 77,426 en relación con el año 1930; *aves de corral*, 7,266 kilos con valor de ¢ 5,220, o sea un aumento de 3,858 kilos y ¢ 1,763; y 46,512 kilos de *tortugas*, con valor de ¢ 9,890, lo que significa una baja de 56,862 kilos y ¢ 12,674.

Entre los productos industrializados figuran: *cacao molido*, 1,483 kilos valorados en ¢ 1,064; disminución, 1,270 kilos y ¢ 1,783. *Café tostado y molido*, 572 kilos, valorados en ¢ 907; disminución, 923 kilos y ¢ 1,026. *Suela*, 663 kilos, valorados en ¢ 1,062; disminución 1,969 kilos y ¢ 3,104. De *dulce o panela* salió la pequeña cantidad de 663 kilos, con valor declarado de ¢ 172. En el período 1924-1928 la exportación de dulce había tenido un promedio anual de 3 toneladas y en los dos años siguientes no hubo ninguna.

Entre las materias primas exportadas en 1931 aparecen además: *carey*, con 2,081 kilos y ¢ 31,683, marcándose un aumento de 417 kilos y ¢ 14,723 sobre el año anterior; *concha-perla*, con 136,652 kilos y ¢ 31,898, lo que apareja también un aumento de 21,847 kilos y ¢ 12,342; y *mollejones*, con 9,203 kilos y ¢ 964. Este renglón disminuyó en 89,890 kilos y ¢ 10,331.

No se exportaron *escobas*; y la línea de *metales viejos* subió a 47,990 kilos y ¢ 8,748, excediendo la del año 1930 en 5,404 kilos y ¢ 2,510.

La cuenta llamada "*varios productos del país*" ha dado un total de 42,214 kilos y ¢ 21,251, siendo superior a la de 1930 en 25,713 kilos e inferior en ¢ 4,204. Esta cuenta la forman pequeños envíos de plantas, flores vivas y orquídeas, semillas y hojas medicinales, jaleas, confites y almidón de yuca, despojos animales, ropa hecha, monturas y cinchas, tacones de madera, macetas, muestras de tierras, arenas y maderas etc.

Finalmente la cuenta titulada "*varios por equipaje*", cerró con 49,406 kilos y ¢ 197,624. Resultó menor que la de 1930 en 19,135 kilos y ¢ 76,540.

La exportación del año 1931 tuvo en el valor total del intercambio 62.19 %.

II.—IMPORTACION

a) PESO

El peso de la importación en el año 1931 alcanzó a la cantidad de 86.310,385 kilogramos, contra 90.350,889 kilos del año 1930, resultando así más baja que ésta en 4.040,504 kilos equivalentes a 4 %.

A este volumen métrico hay que agregarle 13,415 cabezas de animales vivos, o sea 761 cabezas menos que en el año anterior. De dicho total corresponden a ganado de Nicaragua 13,322 cabezas traídas por la frontera, esto es, 821 menos que en el ejercicio precedente.

La proporción de las respectivas cuentas en aquel volumen es la siguiente:

Cuentas	Kilogramos	Tanto por ciento
Limón	55.122,875	63.87
Puntarenas	29.913,685	34.66
Sixaola	578,724	0.67
Paquetes Postales	260,359	0.30
Equipaje	434,742	0.50
Total general	86.310,385	100.00

En relación con el año 1930 el porcentaje de Limón en el peso de las importaciones aparece aumentado en 8.94 % y en cambio el de Puntarenas disminuido en 9.02 %; los de Sixaola y Paquetes Postales son menores en 0.20 % y 0.04% respectivamente y el de Equipaje, mayor en 0.32%. Siguiendo esa misma comparación, resulta que se importaron, de más, 5,499,196 kilos por Limón y 269,064 kilos por Equipaje; y de menos 9,542,361 kilos por Puntarenas, 215,343 kilos por Sixaola y 47,472 kilos por Paquetes Postales. No hubo importación por Colorado; en el año anterior había sido de 3,588 kilos.

La distribución del volumen por procedencias figura en los anexos.

b) VALOR

Asciende el valor total de lo importado en 1931 a ₡ 34.723.124; y como el total del año anterior había sido de ₡ 43.386.360, resultó en consecuencia menor el del año 1931 en la cantidad de ₡ 8.663.236, equivalente a 20 %.

Aquel valor fue integrado así:

Cuentas	Colones al 400%	Tanto por ciento
Limón	18.904,595	54.45
Puntarenas	10.803,606	31.11
Sixaola	210,465	0.61
Paquetes Postales	3.400,463	9.79
Equipaje	444,219	1.28
Ganado de Nicaragua	959,776	2.76
Total general	34.723,124	100.00

Con excepción de la cuenta de equipaje, que se mantuvo igual, y de la de ganado que aumentó en 0.67 todos los demás porcentajes resultaron menores en 1931 que en 1930.

La diferencia entre ambos años, tomada por renglones, se especifica así:

Cuentas	Diferencia en ₡ contra 1931	Porcentaje en la diferencia
Limón	5.544,657	63.61
Puntarenas	2.041,074	23.42
Sixaola	64,487	0.74
Paquetes Postales	957,213	10.98
Equipaje	108,589	1.25
Suma	8.716,020	100.00

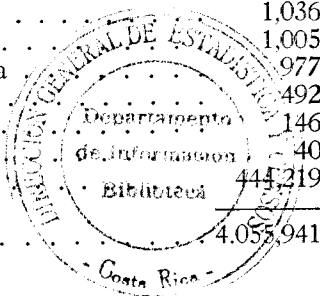
Para obtener el total antes indicado de ₡ 8.663.236 hay que deducir de la suma anterior ₡ 54.504 de aumento en el ganado de Nicaragua y agregar ₡ 1.720 de importación por Colorado en 1930, pues en 1931 no la hubo.

La cuota de las principales naciones vendedoras, con el tanto por ciento correspondiente a cada una de ellas en el valor de la importación general y las diferencias a favor o en contra del año 1931 en ese porcentaje, han resultado así en la liquidación anual respectiva:

Naciones	Valor en colones al 400%	Tanto por ciento	Diferencias del porcentaje
1 Estados Unidos de América . . .	18.005,054	51.85	+ 2.06
2 Reino Unido . . .	3.875,933	11.16	- 0.97
3 Alemania	3.615,630	10.41	- 1.87
4 Nicaragua	978,862	2.83	+ 0.47
5 Francia	894,899	2.58	- 0.31
6 Holanda	741,051	2.14	+ 0.58
7 Perú	715,119	2.06	+ 0.22
8 Noruega	683,983	1.98	- 0.23
9 Italia	624,359	1.80	- 0.65
10 España	532,293	1.53	+ 0.07
Suma	30.667,183	88.34	
Más varias naciones y equipaje	4.055,941	11.66	
Total general	34.723,124	100.00	

Según el estado que antecede y comparativamente con el año 1930 aparece que en 1931 dejaron de ocupar lugar en el grupo de los diez mayores totales de procedencia, tanto Bélgica como Panamá y que en cambio figuraron en ese grupo Holanda y España. Los porcentajes de Reino Unido, Alemania, Francia, Noruega e Italia disminuyeron y los de las otras cinco naciones aumentaron. Se observa que Reino Unido, que desde 1927 había cedido a favor de Alemania su segundo puesto tradicional, lo recuperó en 1931, pasando Alemania al tercero. El saldo de 11.66 % de varias naciones y equipaje se integró conforme al siguiente detalle:

Naciones	Valor en colones al 400%	Naciones	Valor en colones al 400%
Bélgica	470,578	Guatemala	18,126
Japón	462,137	Austria	18,077
Venezuela	397,355	Estonia	11,084
Siam	367,412	Ecuador	8,412
Panamá	360,993	Finlandia	8,259
China	342,660	Honduras	3,886
Suecia	317,065	Argentina	3,337
Suiza	283,807	Portugal	2,458
Dinamarca	168,267	Polonia	1,036
El Salvador	100,012	Brasil	1,005
Cuba	78,383	Yugoeslavia	977
México	71,466	Egipto	492
Checoslovaquia	46,277	Rusia	146
Colombia	36,765	Turquía	40
Chile	31,210	Equipaje	444,219
		Total	4.055,941



Las importaciones de 1931 en relación con las de 1930, disminuyeron respecto a Bélgica, Panamá, Suiza, Cuba, Guatemala, Ecuador, Argentina, Portugal y Yugoslavia y aumentaron respecto a las demás naciones comprendidas en el cuadro que antecede. Igualmente bajó la cuenta de equipaje. De los países de importación en el año 1930 el único que no figura en 1931 es Uruguay; pero en cambio en 1931 tuvieron cuenta Estonia, Polonia, Brasil, Egipto, Rusia y Turquía que no la habían tenido en 1930.

En consecuencia de lo dicho, los países en los cuales nuestros comerciantes compraron mercaderías en 1931 para el consumo nacional fueron 39, así: 15 de América, 20 de Europa, 3 de Asia y 1 de Africa. En 1930 el número de países había sido 34.

La importación de Hispano América (excepto países centroamericanos) resultó menor que en el ejercicio anterior en ₡ 489,317. Su porcentaje en el total general de valor, que en 1930 fue de 5.14 % bajó a 5.02 %.

La importación de Centro América igualmente disminuyó, siendo la diferencia de ₡ 45,214 en números absolutos. En cambio el tanto por ciento en el valor general, de 2.64 % en 1930, subió a 3.17 % en 1931.

En el valor total del intercambio corresponde a la importación 37.81 %.

III.—BALANZA DE COMERCIO

La de los años 1930 y 1931 ha sido la siguiente:

TITULOS	Valores en colones al 400%		Diferencia Más (+) o menos (—) en 1931	
	1931	1930	Absoluta	Relativa%
<i>Exportación</i>	57.116,888	65.322,415	—8,205,527	—12
<i>Importación</i>	34,723,124	43.386,360	—8,663,236	—20
Total del intercambio	91.840,012	108.708,775	—16.868,763	—15
Balanza de comercio	+22.393,764	+21.936,055		

El saldo favorable de la balanza en 1931, de ₡ 22.393.764, resultó, por lo tanto, superior en ₡ 457,709 al del año 1930, que también fue positivo; pero según consta en el cuadro anterior, de un año a otro el nivel del intercambio bajó en casi 17 millones de colones y con relación al año 1929 en más de 61 millones.

Como ya fue dicho, en el valor total del intercambio la exportación quedó representada con 62.19 % y la importación con 37.81 %. El porcentaje de la primera, con referencia al del año 1930, aumentó en 2.11 % y el de la segunda disminuyó en igual cifra.

El per-cápita de nuestro comercio internacional en los tres últimos años fiscales, fue como sigue:

Años	Población	Total del intercambio colones al 400%	Per-cápita	Oro americano
1929	503.856	153.447,385	₡ 304.55	\$ 76.13
1930	516.031	108.708,775	210.66	52.66
1931	527.690	91.840,012	174.04	43.51

Se redujo, pues, en 1931, comparativamente con 1930, en ₡ 36.62 o sea \$ 9.15.

IV.—CAMBIO INTERNACIONAL

Los promedios anuales de tipos de cambio a la vista en 1931, se registran en el siguiente cuadro, en el cual consta también la comparación con los promedios del año precedente, observándose alza en los tipos sobre París, Italia, Suiza y Bélgica y baja en los tipos sobre Londres, España y Hamburgo:

Plazas	Promedio anual 1931	Promedio anual 1930	Diferencias
New York	400.50	400.50	
Londres	371.39	391.31	— 19.92
París	82.22	80.59	+ 1.63
España	203.57	241.96	— 38.39
Italia	108.04	106.86	+ 1.18
Suiza	395.85	391.37	+ 4.48
Bélgica	290.53	284.38	+ 6.15
Hamburgo	393.80	400.50	— 6.70

En cuanto al promedio anual de precio de las divisas extranjeras, en dólares, fue así:

Divisas	Promedio 1931	Promedio 1930	Diferencias
Libras esterlinas	4.545	4.86176	— 0.316
Franco belgas	0.1398	0.139292	+ 0.0006
Franco franceses	0.0396	0.0392253	+ 0.0004
Franco suizos	0.194	0.19386	+ 0.001
Liras	0.05067	0.052389	— 0.00171
Pesetas	0.10625	0.116317	— 0.01006

O sea menor costo en 1931 para las monedas inglesa, italiana y española y mayor para los francos belgas, franceses y suizos.

V.—DEMOGRAFIA

a) POBLACION DE LA REPUBLICA

Las operaciones para el cálculo de población al finalizar el año 1931, se condensan así:

Población total al 31 de diciembre de 1930	516,031
Más nacimientos en el año 1931	23,838
Más entrada de pasajeros en el año 1931	5,247
Suma	545,116
Menos defunciones en el año 1931	12,576
Saldo	532,540
Menos salida de pasajeros en el año 1931	4,850
Población de la República al 31 de diciembre de 1931	527,690

El aumento natural fue de 11.262 habitantes, menor en 1.163 unidades al habido en 1930, lo cual obedece a que si bien en 1931 hubo 188 nacimientos más que en el período anterior, al propio tiempo se produjeron 1.351 defunciones más,

causando el déficit antes indicado. Los porcentajes en el aumento natural o vegetativo de 11.262 habitantes en los dos últimos años fueron así por provincias:

Provincias	% 1931	% 1930	Diferencia
San José	33.06	32.56	+ 00.50
Alajuela	23.92	22.37	+ 01.55
Cartago	12.40	16.80	- 04.40
Heredia	6.18	6.41	- 00.23
Guanacaste	16.16	14.59	+ 01.57
Puntarenas	7.01	6.23	+ 00.78
Limón	1.27	1.04	+ 00.23
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	

Se constatan aumentos relativos en todas las provincias, con excepción de las de Cartago y Heredia.

El aumento migratorio fue de 397 pasajeros; en el año 1930 esta cuenta había resultado negativa en 250 unidades.

En consecuencia el aumento general del año 1931 suma 11,659 habitantes, esto es, 516 menos que en 1930 con relación a 1929.

El total general de población, por provincias, se distribuye así:

Provincias	Habitantes	Aumento general sobre 1930
San José	171,472	3,803
Alajuela	109,995	2,710
Cartago	79,063	1,437
Heredia	42,401	704
Guanacaste	58,894	1,849
Puntarenas	32,145	818
Limón	33,720	338
Total República	<u>527,690</u>	<u>11,659</u>

La población de las ciudades capitales de provincia, calculada con base en las proporciones establecidas por el Censo General de 11 de mayo de 1927, resulta ser al 31 de diciembre de 1931, la siguiente:

Ciudades	Habitantes
San José	55,857
Alajuela	7,433
Cartago	7,433
Heredia	8,195
Liberia	2,523
Puntarenas	6,136
Limón	7,813

b) NATALIDAD

La inscripción de nacimientos en 1931 alcanzó a la cifra de 23,838, contra 23,650 del año 1930, cantidad esta última que resultó superada por lo tanto en 188 unidades. De los nacimientos inscritos y que por las razones expuestas en igual acápite del informe anual anterior, deben figurar en la cuenta de 1931, pertenecen 2,679 a años diferentes.

En el aumento antes expresado y comparativamente con 1930, participaron todas las provincias con excepción de San José, Cartago y Heredia, en las cuales hubo **disminución relativa**.

El total general de nacimientos se integra así con los respectivos tantos por ciento por provincias:

Provincias	Nacimientos	Tanto por ciento
San José	7.755	32.53
Alajuela	5.254	22.04
Cartago	3.961	16.61
Heredia	1.769	7.42
Guanacaste	2.920	12.24
Puntarenas	1.637	6.86
Limón	812	2.30
Total	23.838	100.00

De estos 23,838 nacimientos, 12,241 fueron de varones (51.35 %) y 11,597 de hembras (48.65 %); 18,463 de filiación legítima (77.45 %) y 5,375 naturales (22.55 %). Los tantos por ciento por sexos se mantuvieron exactamente iguales a los del año anterior; y los por filiación acusan un punto más en los hijos legítimos y uno menos en los ilegítimos.

La provincia de Puntarenas, que en el año 1930 había tenido el tanto por mil más alto de natalidad, o sea 50.0, conservó ese lugar en 1931 y aun lo mejoró, pues su tanto por mil fue de 50.9. Igualmente correspondió a la provincia de Limón el tanto por mil más bajo de nacimientos, aunque con una pequeña diferencia, pues en 1931 fue de 24.0 contra 23.9 del año anterior.

Entre los cantones el que tuvo en 1931 el tanto por mil de natalidad más alto fue el de Montes de Oro, con 63.1 y el que tuvo el más bajo fue el de Siquirres, con 22.1. En el año anterior aquellos lugares los habían ocupado respectivamente el cantón de Dota con 68.9 por mil y el cantón de Siquirres con 18.6, lo que indica una apreciable mejora para este último.

El tanto por mil de natalidad para toda la República resultó ser el año próximo pasado de 45.1, contra 45.8 del año 1930, marcándose así un ligero descenso en el fenómeno.

En cuanto a periodicidad de los nacimientos ocurridos, ésta fue la misma del año anterior, esto es, uno por cada 22 minutos.

c) MORTALIDAD

La mortalidad aumentó sensiblemente en el año a que el presente informe se contrae. Sus casos fueron 12,576. Los del año 1930 habían sido 11,225. El alza fue por lo tanto de 1,351 muertes y en ella participaron todas las provincias, sin excepción, como puede verse en el cuadro siguiente:

Provincias	1931	1930	Aumento
San José	4.031	3.713	318
Alajuela	2.560	2.361	199
Cartago	2.294	1.773	521
Heredia	1.073	1.008	65
Guanacaste	1.099	905	194
Puntarenas	847	795	52
Limón	672	670	2
Total	12.576	11.225	1.351

En consecuencia, el coeficiente de mortalidad se elevó a 23.8 por mil. Los coeficientes en los últimos veinte años fueron así:

DÉCADA DE 1912 A 1921

Años	Mortalidad general	Población	Tantos por mil
1912	9.378	366.556	25.6
1913	* 9.382	375.596	24.9
1914	9.482	383.781	24.7
1915	9.445	391.021	24.1
1916	10.166	399.345	25.4
1917	10.249	409.924	25.0
1918	14.034	413.490	33.9
1919	12.069	416.855	28.9
1920	13.420	421.084	31.8
1921	10.044	427.935	23.4
1912-1921	<u>107.669</u>	<u>4.005.587</u>	<u>26.8</u>

DÉCADA DE 1922 A 1931

1922	10.186	433.533	23.5
1923	10.062	444.004	22.6
1924	11.344	450.855	25.2
1925	12.544	461.472	27.2
1926	10.813	470.462	22.9
1927	10.677	480.326	22.2
1928	11.332	492.541	23.0
1929	11.829	503.856	23.5
1930	11.225	516.031	21.7
1931	12.576	527.690	23.8
1922-1931	<u>112.588</u>	<u>4.780.770</u>	<u>23.5</u>

Como se verá por los números anteriores, en la cuantía de los totales absolutos, la mortalidad del año 1931 ocupa el tercer lugar entre veinte, habiendo sido superado su número de defunciones solamente por las de los años 1918 y 1920; pero en la columna de los números relativos ocupa el lugar duodécimo. Por otra parte se observa que la mortalidad en la última década, 1922-1931, ha sido mucho menor (03.3 por mil) que en la anterior, 1912-1921; y se deduce que un común esfuerzo de las autoridades y particulares en la década en curso, puede bajar la mortalidad a un nivel más acorde con las buenas condiciones generales que el país ofrece a sus habitantes, pues el que todavía existe es indudablemente muy alto.

La cantidad de 12.576 muertes referida, se detalla así:

Defunciones hasta 12 meses	4.388 =	34.89 %
" de 1 a 5 años	2.366 =	18.82 %
" de más de 5 años	5.822 =	46.29 %
Total	<u>12.576</u>	<u>100.00</u>

Hubo así aumento proporcional de 01.15% y de 00.72% respectivamente en los dos primeros renglones y disminución correlativa de 1.87 % en el tercero, todo ello con referencia al año 1930.

Haciendo la subdivisión del total general en sólo dos grupos nos resultan:

Defunciones hasta 5 años	6.754 =	53.71 %
Defunciones de más de 5 años	5.822 =	46.29 %
Total	12.576	100.00

En el año anterior esos porcentajes, por su orden, habían sido de 51.85% y de 48.15 %. Durante los últimos cinco años, esto es, de 1927 a 1931, la tendencia visible es la de crecimiento proporcional de los casos de mortalidad hasta cinco años, por sobre los de más de cinco años. Concretamente en el año 1931, todas las provincias sin excepción sufrieron aumento de la mortalidad hasta cinco años en comparación con la acaecida en 1930; especialmente las provincias de San José, Cartago y Guanacaste, que en el aumento total de 934 casos tuvieron 183, 398 y 155 casos respectivamente.

La mortalidad infantil propiamente dicha, o sea hasta doce meses, aparece como se ha dicho antes con un porcentaje de 34.89 % frente a la restante; ésta tiene una proporción de 65.11 % en el gran total. El primero de estos tantos por ciento había sido en el año precedente de 33.74 y el segundo de 66.26. Por otra parte, el tanto por mil de la mortalidad infantil hasta doce meses en relación con la natalidad del propio año 1931, acusa una alza notoria como se verá en la siguiente comparación:

Años	Nacimientos	Mortalidad hasta 12 meses	Tanto por mil
1927	22.588	3.766	166.7
1928	23.109	3.841	166.2
1929	22.662	4.047	178.5
1930	23.650	3.788	160.1
1931	23.838	4.388	184.0

Confrontados estos números resulta que de los años 27 y 28 al 29 el tanto por mil de mortalidad infantil típica subió doce unidades, volviendo a quedar el año 30 en su nivel anterior; y que del año 30 al 31 volvió a crecer, pero con doble fuerza, o sea con veinticuatro defunciones más por cada mil nacimientos.

Fue a la provincia de Cartago a la que correspondió en 1931 el coeficiente más alto de mortalidad general, esto es, 29.0 por mil; y entre los cantones al de Jiménez, con 48.6 por mil. Los coeficientes más bajos los tuvieron, entre las provincias, la de Guanacaste, con 18.6 por mil; y entre los cantones, el de Poás, con 9.7.

La periodicidad de las defunciones en general, que en 1930 había sido a razón de una por cada 46 minutos, aumentó en 1931 a una por cada 41 minutos.

En la cuenta de mortalidad de niños hasta de cinco años de edad, esa frecuencia que en 1930 había sido de una defunción cada hora y media, fue en 1931 de una cada hora y cuarto poco más o menos.

De la mortalidad general, que como hemos visto antes, fue de 12,576 casos, se clasificaron con arreglo a la Nomenclatura Internacional de causas 11,761 defunciones y pertenecieron los 815 casos restantes a la cuenta de mortinatalidad.

El examen de la clasificación de causas de muerte por grupos, se condensa así:

I. *Enfermedades epidémicas, endémicas e infecciosas.*—Total, 3,027 defunciones. Causas principales: fiebre recurrente 924; paludismo 445; tuberculosis del aparato respiratorio 437 y de otras clases 41; tétanos 299; tos ferina 254; gripe 173; sarampión 104. Otras enfermedades del grupo 350.

II.—*Enfermedades generales no incluidas arriba.*—Total 676 defunciones. Causas principales: cáncer de todas clases 305; anemia 146. Otras enfermedades del grupo 225.

III.—*Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.* Total 785 defunciones. Causas principales: convulsiones de niños menores de cinco años de edad 438. Otras enfermedades del grupo 347.

IV.—*Enfermedades del aparato circulatorio.*—Total 560 defunciones. Causas principales: enfermedades del corazón 460. Otras enfermedades del grupo 100.

V.—*Enfermedades del aparato respiratorio.*—Total 1298 defunciones. Causas principales: bronquitis 616; bronco-neumonía 377; neumonía 211. Otras enfermedades del grupo 94.

VI.—*Enfermedades del aparato digestivo.*—Total 3,934 defunciones. Causas principales: diarreas y enteritis en menores de dos años 1,808; parásitos intestinales 803; enfermedades del intestino 498; diarreas y enteritis, dos años más de edad, 394; enfermedades del hígado 152. Otras enfermedades del grupo 279.

VII.—*Enfermedades no venéreas del aparato génito-urinario y sus anexos.* Total 329 defunciones. Causas principales: nefritis crónica 136; enfermedades de los riñones exceptuando nefritis aguda, quiluria, cálculos y gravidez, 101. Otras enfermedades del grupo 92.

VIII.—*Estado puerperal.*—Total 136 defunciones. Causas principales: septicemia puerperal 57. Otras enfermedades del grupo 79.

IX.—*Enfermedades de la piel y del tejido celular.*—Total 58 defunciones. Causas principales: gangrena 46. Otras enfermedades del grupo 12.

X.—*Enfermedades de los huesos y de los órganos de la locomoción.*—Total 3 defunciones.

XI.—*Vicios de conformación.*—Total 32 defunciones.

XII.—*Primera infancia.*—Total 91 defunciones.

XIII.—*Vejez.*—Total 85 defunciones.

XIV.—*Causas exteriores.*—Total 250 defunciones.

XV.—*Enfermedades mal definidas.*—Total 497 defunciones.

Los seis primeros grupos antes mencionados absorbieron 10,280 casos fatales en la mortalidad clasificada, o sea 87.40 %; los nueve grupos restantes suman 1,481 casos que equivalen a 12.60 %.

El grupo VI, de enfermedades del aparato digestivo, comprende por sí solo 3,934 muertes; el grupo I, de enfermedades epidémicas, endémicas e infecciosas, tuvo a su cuenta 3,027 muertes; y el grupo V, de enfermedades del aparato respiratorio, tuvo 1,298. Estos tres grupos suman 8,259 muertes, que representan algo más de las dos terceras partes de la mortalidad clasificada, dejando algo menos de la tercera parte, o sea 3,502 casos, para los demás doce grupos.

Particularmente cabe decir que para el año 1931 la tuberculosis dio el coeficiente de 90.50 muertes por cada cien mil habitantes y el cáncer el de 57.79. Ambos coeficientes son un poco más bajos, el primero en relación con los tres años inmediatos anteriores y el segundo en relación con los de 1929 y 1930.

Del total general de 12,576 defunciones, hubo asistencia médica en 5,223 y no la hubo en 7,353.

Esas cantidades equivalen, respectivamente, a 41.52 % y 58.48 %. La falta de asistencia médica resulta aumentada con respecto al año 1930 en 4.35 %. La mortalidad general de la República se distribuyó por meses en 1931, excluida la mortinatalidad, así:

Meses	Defunciones
Enero	897
Febrero	895
Marzo	1,033
Abril	1,105
Mayo	1,214
Junio	1,141
Julio	1,095
Agosto	925
Setiembre	878
Octubre	861
Noviembre	811
Diciembre	906
 Total	 <u>11,761</u>

Los meses de mayor mortalidad fueron, por su orden, mayo, junio, abril, julio y marzo. En el año 1930 los resultados acusaron también la más alta mortalidad del año de marzo a julio, aun cuando con una distinta colocación de los meses.

De las 12,576 defunciones registradas, 6,634 (52.75 %) fueron de varones y 5,942 (47.25 %) de hembras.

d) MOVIMIENTO MARITIMO

Las entradas de este servicio fueron de 514 naves con tonelaje de 1.290,853; hay una disminución relativamente al año anterior de 81 naves y de 22,225 en el tonelaje.

Las salidas fueron de 510 naves con tonelaje de 1.283,900; también disminuyeron las naves en 78 y el tonelaje en 26,951.

A su vez la entrada de pasajeros fue de 5,247, o sea 1,460 menos que en 1930. La salida de pasajeros fue de 4,850 o sea 2,107 menos que en el período anterior.

El saldo migratorio, favorable, fue de 397 unidades. Estos totales de pasajeros comprenden el movimiento habido por la frontera Norte.

e) MOVIMIENTO JUDICIAL Y DE POLICIA JUDICIAL

Los tribunales civiles terminaron 5,277 asuntos con una cuantía total de ₡ 13.457,624.40. Hubo, pues, 684 asuntos terminados menos que en 1930 y las cuantías disminuyeron en ₡ 276,940.05.

La terminación de asuntos de orden penal alcanzó a 2,724, con un exceso de 190 sobre el año anterior. Las sentencias condenatorias fueron 751, esto es, 32 menos que en 1930. De aquellas causas 1,201 correspondieron a delitos contra la propiedad (44 %).

Hubo 6,280 casos de penalidad, o sea 3,438 menos que en 1930, por faltas de policía y contravenciones; y las multas sumaron ₡ 63,686.50, o sea ₡ 36,834.50 menos que el año anterior. De dichas faltas en 3,561 intervino la embriaguez, cifra que equivale al 56.70 % de los casos, lo que indica un descenso de 2,316 casos y de 3.77 % si comparamos esos números con los del período precedente. La diferencia entre los casos penados y las multas del año 1931 y las del año 1930, obedece, en gran parte, a defectuosa información de los Agentes Principales de

Policía y Jefes Políticos, quienes al dejar de darnos cuenta cabal de todas o algunas de las faltas o contravenciones ocurridas en su jurisdicción falsean la verdad de los resultados estadísticos anuales en ese ramo.

VI.—AGRICULTURA E INDUSTRIAS

De acuerdo con los planes trazados por esta Dirección, la Sección Agrícola-Industrial se esforzó por llevar a buen término el censo cafetalero de la República, pero sus esfuerzos fracasaron, como siempre, por falta de cooperación adecuada.

El objetivo de dicho censo era el de conocer tan exactamente como fuese posible la existencia actual de cultivos de café en el territorio, su producción neta y demás pormenores necesarios para juzgar el estado presente y futuras perspectivas de la más importante de las industrias agrícolas del país. Conocidas las grandes deficiencias del anterior método para la recolección de datos de esta clase, o sea el de reportes anuales hechos por las autoridades políticas en sus respectivas jurisdicciones, era nuestro intento obtener para el censo cafetalero los datos directamente de los cultivadores, por medio de fórmulas llenadas bajo su personal responsabilidad.

Careciéndose de una lista de tales cultivadores se dispuso, de acuerdo con la Asociación Nacional de Productores de Café, pedir a los señores beneficiadores en fórmulas especiales, la nómina de personas que hubieran hecho entregas de dicho fruto en los patios de cada uno durante la anterior cosecha, con anotación de la procedencia local de dichas entregas y su monto.

Sobre esa base era posible hacer un directorio completo de cultivadores, para dirigirnos luego a ellos en solicitud de los datos concernientes al censo en proyecto.

Se distribuyeron en consecuencia 176 fórmulas entre los beneficiadores de la República con súplica de devolverlas diligenciadas en el plazo estipulado.

El resultado fue desastroso. Al cabo de meses y meses de lucha constante se pudo constatar que la inmensa mayoría de los beneficiadores negaba su cooperación a este departamento para formar el directorio de cultivadores de café, sin el cual no podía intentarse la realización del censo cafetalero en proyecto.

De las 176 fórmulas enviadas a aquellos empresarios fueron devueltas 62 (o sea 35 %), bien que muchas de éstas tan deficientemente contestadas que finalmente hubo que desecharlas; y a pesar de la activa ingerencia que los Gobernadores tomaron en el asunto, quedaron sin devolución 114 fórmulas (o sea 65 %). Sobre esta base era materialmente imposible llevar a cabo el trabajo planteado. Ni las repetidas notas a los superiores, que se traducían en órdenes a las autoridades, ni la nutrida correspondencia con los beneficiadores, ni el empeño decidido de la Sección Agrícola, fueron parte a evitar el fracaso.

El censo cafetalero no pudo, pues, levantarse, gracias a la resistencia y a la incuria de más de dos terceras partes de los elementos mejor llamados a facilitarlos.

Tampoco correspondieron los industriales en su gran mayoría a la intensa labor de preparación que se hizo en esta oficina para efectuar una amplia encuesta estadística sobre industrias en general.

La renuencia a llenar las fórmulas de dicha encuesta, la falta de cuidado al dar las respuestas de acuerdo con las instrucciones comunicadas, la deficiencia o la evidente alteración de muchos datos, y, como derivación de todo ello, la imposibilidad de uniformar los resultados finales dentro de un período preciso conforme a los métodos que se imponen en trabajos de esta índole, impidieron a la Sección Agrícola-Industrial hacer los resúmenes consiguientes, por lo cual aquella

encuesta fragmentaria quedó reducida a la condición de simple ensayo. Prácticamente este esfuerzo no resultó perdido en su totalidad, como el del censo cafetalero, puesto que al realizarlo se obtuvieron importantes experiencias que servirán de guía para futuras labores en el ramo.

VII.—CABOTAJE

Las actividades de esta Sección han continuado su curso normal y gracias a ellas se viene acopiando un material interesante sobre el movimiento comercial y de transportes entre los distintos puertos y embarcaderos de las costas del Atlántico y del Pacífico.

Los reportes correspondientes suministrados por la Capitanía de Puerto y Resguardo de la Aduana de Limón y por la Inspección Provincial de Hacienda de Puntarenas, se condensan para el año 1931 en los siguientes totales:

1) COSTA ATLÁNTICA

	Entradas	Salidas	Total
Peso en kilogramos	737.529	186.849	924.378
Valor en colones	193.809	137.974	331.783
Tonelaje	3.071	3.189	6.260
Tripulantes	1.296	1.291	2.587
Pasajeros	1.212	1.151	2.363
Cabezas de animales vivos	40	1	41

2) COSTA DEL PACÍFICO

	Entradas	Salidas	Total
Peso en kilogramos	15.667.586	2.720.266	18.387.852
Valor en colones	3.168.518	2.295.022	5.463.540
Tonelaje	57.564	24.631	82.195
Tripulantes	9.161	5.915	15.076
Pasajeros	13.341	14.567	27.908
Cabezas de animales vivos	22.461	1	22.462

3) MOVIMIENTO GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

	Costa atlántica	Costa del Pacífico	Totales generales
Peso en kilogramos	924.378	18.387.852	19.312.230
Valor en colones	331.783	5.463.540	5.795.323
Tonelaje	6.260	82.195	88.455
Tripulantes	2.587	15.076	17.663
Pasajeros	2.363	27.908	30.271
Cabezas de animales vivos	41	22.462	22.503

Con seguridades de la más distinguida consideración, me reitero del señor Secretario su atento seguro servidor,

Guillermo Vargas
Director General